Año V. Alicante Miércoles 18 de Abril de 1883. Núm. 1.377

LA UNION DEMOCRÁTICA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1'50 pesetas mes.
En los demás puntos. . 5 id. trimestre.
Fúera de España. . . 15 id id.
Numeros sueltos . . . 0'12 id.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.
Todas las reclamaciones y correspondenciaal Director y Administrador **D. Rafael Sevila**

GLORIAS DEL PARTIDO FUSIONISTA.

Seriamos muy ingratos, sino reconociésemos las ventajas que los pueblos de la provincia, y la capital, y el país, han reportado desde que el señor Sagasta se encaramó en la poltrona ministerial, donde está sentado, para hacernos felices. Pero, felices á la manera que lo son aquellos que no tienen sobre que caerse muertos, y están amenazados de ir á presidio por un quítame allá esas pajas.

Todo eso es lo que podemos esperar nosotros de este gobierno, por más que otra cosa diga *El Constitucional Dinástico* en un arranque de ministerial ardor.

Ayer vino hecho un turiferario el bueno del colega que gasta unas bromas que ni en carnaval se dan iguales.

¡Pues no dice que la fusion ha sido la panacea que ha curado todos los males!

¡Pues no asegura que España no ha conocido otra época de mayor prosperidad y ventura!

El diario de Cámara del gobierno civil, podria, debia, estaba obligado á rendir culto á la verdad y no á escribir novelas de las de á un cuartillo de real la entrega para estraviar la opinion pública.

Si *El Constitucional Dinástico* hubiera tenido el compromiso de evidenciar, poniendo en ridículo á sus amigos, no lo hubiera hecho mejor que escribiendo, como lo hizo ayer, un *pout-purri* de aires fusionistas, en que se toca el himno de Riego, la Marselleso y no sabemos cuántas marchas más, en honor al fusionismo, que en Madrid encauza y persigue á los periodistas liberales, y en provincias permite que los caciques campeen por su respeto, y que los retrógrados se organicen para hacer de las suyas.

Concretándonos á nuestra provincia ¿quiére decirnos *El Constitucional* qué ha hecho la fusion?

Si abandonadas estaban las más sagradas obligaciones que pesan sobre la Excma. Diputacion Provincial, abandanadas están hoy dia; y si el desbarajuste y el cáos administrativo han sido grandes durante Cánovas, la cosa continúa en el mismo ser y estado que antes.

Amen de esto, las divisiones, los antagonismos de la mas ruin especie existen hoy en el seno de la fusion, y si hemos de creer al *Eco de la Provincial*, en su poder obran las pruebas de esas disidencias que salen al público, pese á los que las quisieran ocultar.

Resúmen de todo ello: que no hay un político, uno tan solo, que se esplique el proceder del *Constitucional Dinástico*, de cantar las escelencias de la fusion, sus beneficios para el país, siendo así que la torpeza, el cáos, el caciquismo y la corrupcion social en todas las esferas, *son las glorias del partido fusionista.*

ECOS DE MADRID.

La lucha por la existencia ha vuelto á aparecer sobre el empedrado de las calles en forma de petardos.

En ocho dias, tres han estallado, produciendo la consiguiente alarma y renovando los temores que á los pacíficos vecinos de Madrid causaron las análogas y ruidosas demostraciones de los jugadores desocupados.

Hoy, ya se sabe, cuando un petardo estalla, la gente se pregunta:

—¿Qué clase de intereses han sido perjudicados?

Los que recuerdan las pingües ganancias de los revendedores de billetes para las corridas de toros, han pensado que estos distinguidos industriales, condenados á la ociosidad, son los que petardean.

La autoridad, impulsada por la misma sospecha, dispuso la detencion de treinta á cuarenta exrevendedores; pero al dia siguiente estalló otro petardo en el mismo jardin del gobierno civil.

Vayan Vds. á averiguar qué cabeza es la que idea estos desahogos, cuando la mano que ejecuta se escapa de las miradas de la policía.

Por mi parte, declaro que cualquiera que sea la clase lastimada que se queja á cañonazos, merece un ejemplar castigo. Los tranquilos habitantes de Madrid no deben pagar culpas agenas.

En cuanto á los revendedores, la verdad es que no se compagina con el principio de libertad, la impresion de su negocio.

Que compraban los billetes de los espectáculos y los vendian á precios fabulosos. Estaban en su derecho. Si yo compro una capa de veinte duros y deseo venderla en veinte mil, seré un tirano para los que tengan frio y carezcan de recursos; pero es seguro que ningun tribunal me condenaria por esto, á no ser el de la opinion pública. ¿Quién tenia la culpa de que los revendedores vendieran á 8 ó 10 duros las butacas que ellos habian pagado á 20 reales? Pues la tenian los que se las compraban.

¡Que ganaban un 500 por 100! Si por cierto; pero hay muchos banqueros y negociantes que ganan mil, y á nadie se le ocurre suprimirlos.

Si los ociosos industriales son los que petardean, deben ser castigados; pero para ser justos hay que reconocer que el derecho de vender caro lo que se compra barato, es indiscutible.

.·.

Pero consolémonos; Madrid tiene á sus puertas, como quien dice el Asilo del Pardo, benéfico refugio que ha sido objeto esta semana de una visita de diputados provinciales y concejales. El fundador de tan caritativo establecimiento ha dado allí un almuerzo espléndido á varios amigos y les ha ofrecido ocasion de examinar el *confort* relativo de aquella casa de pobres que envidian muchos ricos.

Algunos periodistas que formaron en el número de los comensales han descrito las maravillas del piadoso Asilo. Grandes y cómodas alcobas, blandos lechos, espacioso y aireado comedor, jardin, sala de baño, tahona con los últimos adelantos de la maquinaria, bien surtida despensa... nada falta allí. ¡Cuántas casas de Madrid habitadas por personas que pasean en el Parque y van á butaca al teatro, envidiarán las comodidades del Asilo!

—Respiremos, decia un padre de familia que tiene treinta mil reales de renta y gasta ochenta mil al año.

Cuando se acabe el crédito, tenemos á dos pasos de Madrid un porvenir risueño.

Lo que necesita el Asilo del Pardo es ensancharse. Con el tiempo aspiran á un puesto en él todos los habitantes de la corte.

.·.

El Asilo del Prado ó la nueva cárcel: hé aquí el porvenir. No habrá dificultad en la eleccion, porque si el Asilo es espléndido, la cárcel debe ser magnífica.

Cuentan que van gastados en ella veinticinco millones de reales y que se necesitan siete más para terminarla ¡32 millones! Si esto se gasta para albergar á los criminales, y si los pobres están por otra parte tan bien establecidos, la peor condicion es la del hombre de bien con poco sueldo.

Cada preso costará al año mil reales, ó sea un poco más de tres reales diarios.

Llegará el caso de que se repitan esta pregunta y esta respuesta:

—¿Acusado, que es Vd?

—Criminal, con el haber de 250 pesetas al año.

Y mientras viven revueltos y hacinados ocho ó diez individuos en una misera bohardilla, el tomador de vidas ó dinero, tendrá un cuarto aireado, con luz, con agua, buena cama, buen rancho...

—¿Pero y la libertad?

—Es verdad, la libertad es una gran cosa.

Y Don Mateo, levantóse del asiento lanzando llamaradas por los ojos.

—Sentáos, tenemos todavía que hablar; y Ramon cogió de un brazo á Don Mateo, obligándole á sentarse.

Hubo un instante de silencio en que los dos enemigos se contemplaron como queriendo aquilatar la intensidad de su ódio.

Despues, Ramon, habla y refiere la accion villana de D. Mateo, al asesinar á su capitan.

—¿Cómo me hablais en este momento de tales fruslerias? Si cien veces me encontrase en el mismo caso, cien veces haria lo mismo; es decir, que cien veces dispararia contra un enemigo de mi Dios, de mi pátria y de mi rey, como lo era vuestro capitan, á quien con tanto calor defendeis, despues demuerto.

Ramon frunció las cejas al oirle hablar

El de Ramon era algunas pulgadas más pequeño que el de su adversario, pero se negó á que se sortease á quién debia tocarle.

—Yo he provocado, en el supuesto de que llevaría la peor parte. Señores, no perdamos tiempo—dijo varias veces.

Llegaron al sitio designado, bajaron del carruaje y durante algun tiempo los padrinos buscaron el sitio más apropósito para un duelo.

Pronto lo encontraron é hicieron seña á los dos rivales que se acercasen.

D. Mateo apresuróse á hacerlo así.

En cuanto á Ramon parecía distraido, iba maquinalmente, con la mayor indiferencia, el alma sumergida en torpe aletargamiento, sin conciencia de sí mismo, ni de los demás. Los testigos se miraban entre sí, dudando del valor de Ramon y, sin embargo, no era éste el que le faltaba,

sino la voluntad. Era el cansancio de todo, de sí mismo y de la vida, lo que le daba aquella actitud pasiva y triste.

Ocasion tendremos de conocer qué dolencia aquejaba al bravo militar.

Ahora diremos tan solo, que el mal residia en el alma, y por lo tanto debia ser más dificil de curar.

¿Quién acierta con el remedio á esas terribles pasiones que combaten al hombre de vez en cuando con irresistible ímpetu.

La presencia en frente de su adversario hizo volver en sí á Ramon. No pudo menos de admirar la postura digna y reposada de éste. Todo en él se hallaba en perfecta armonía con las circunstancias.

¿Se habia equivocado Ramon al juzgar á aquel hombre?

De nuevo y en poco tiempo desconfiaba de su juicio.

Casi todos los compositores y autores dramáticos que hacen libros de zarzuela se han asociado y se proponen constituir una empresa.

Su propósito es librar al arte español de las invasiones de las óperas cómicas francesas. Todas las obras que se representen serán de los sócios: ellos serán empresarios, autores, directores; todo será español, y para salir airosos en la empresa pedirán y quizás obtendrán del Gobierno una subvencion.

Por supuesto, que si este plan se realiza y yo lo deseo vivamente, necesitan ponerse á trabajar de firme y renunciar al repertorio conocido.

De cada 100 obras, 95 por lo ménos son trasducidas ó arregladas del francés, y es natural, que puesto que lo que con noble afan desean es fomentar el arte nacional no incurran en la inconsecuencia de creer que es español lo que han tomado, cuando no costaba dinero esta operacion.

Los autores que se dedican al verso, como suele decirse de los que hacen comedias ó dramas, andan tambien tratando de reunirse y formar sociedad con el fin de pedir otra subvencion.

Todo esto hace creer que la próxima campaña teatral será en extremo animada.

.˙.

Hé aquí el fin de un idilio amoroso.

Vivian una jóven de diez y ocho abriles y un individuo de doble edad en santo amor y compañía.

Una mañana salió él dejando á ella más tierna y enamorada que nunca. Al volver por la tarde ella habia desaparecido y con ella... ¡oh dolor! un baul, 515 pesetas y varias prendas de vestir.

Recuerdos amorosos que se llevaba la hija de Eva.. sin duda para venderlos ó empeñarlos.

.˙.

Una señora entró ayer en la cocina y sorprendió á la cocinera dando un abrazo á un primo suyo que habia ido á visitarla.

—En este instante se va Vd. de mi casa, la dijo.

—Ya pensaba yo hacerlo, contestó ella. ¡Pues no faltaba más sinó que sirviera yo en una casa en la que se entra en los cuartos sin preguntar antes si se puede ó no.

Julio Nombella.

PARNASILLO.

CUENTO.

A la calle salió Juan
buscando una ropería,
porque cierta pulmonía
le gritó: ¡Tumba ó gaban!
—Fácilmente me compongo...
(decia al ir á la tienda)
...en cuanto vea la prenda,
pido, pruebo, pago y pongo.
Pero brotó en lo profundo
de su cráneo casi huero
Una idea, y dijo:—Quiero
consultar con todo el mundo.
Halla á su amigo Ramon,
que, razonando el consejo,
dice:—Chico, en tu pellejo,
yo me compraba un baston.
A pocos pasos de allí
oyó:—¡Compre usté un botijo!
Luego otro amigo, le dijo:
—Comprame botas á mi.
Quién le propuso un tintero;
quién le aconsejó un armario;
uno dijo:—Un Diccionario;
otro:—Un perro ratonero...
La opinion pública, en fin,
tanto influyó sobre Juan,
que, en vez de comprar gaban,
volvió... ¡con un violin!
Y exclamaba muy triston,
tiritando en el invierno:
—¿La opinion pública? ¡Cuerno
con la pública opinion!

Leopoldo Cano.

Crónica local y general.

Desmiente *El Graduador* lo dicho por un diario de que entre el Sr. Maisonnave y el Sr. Castelar habrán surgido graves desavenencias.

Ya deciamos nosotros que la noticia necesitaba confirmacion, pues nos resistiamos á creer que el satélite se desprendiese y apartase del astro que le presta su luz.

—En un círculo político han echado á volar la especie de que una numerosa comision del partido republicano-progresista irá á Paris con objeto de pedir al señor Ruiz Zorrilla que se decida á establecer su resistencia en España. Añadíase que este paso se daba sin consultar á los individuos de la junta directiva.

Este rumor carece en absoluto de fundamento. Lo que hay de cierto es que don Manuel Ruiz Zorrilla bajará á la frontera dentro de dos ó tres meses, en junio y julio, y entonces pasarán á visitarlo muchos de sus amigos políticos. Respecto á las cuestiones de que se trate en esas conferencias, es prematuro cuanto se diga.

—Todo el dia de ayer estuvo lloviendo en nuestra ciudad.

Las calles con este motivo están convertidas en lodazales.

—Felicitamos cordialmente á nuestro apreciable colega *La Libertad* por su artículo doctrinal de ayer, sobre la instalacion de la Audiencia é historia de la Casa-consulado, y lo hacemos nuestro en todas sus partes.

No puede tratarse mejor la cuestion que la trata *La Libertad*, con gran copia de datos y una dialéctica que no tiene réplica. Lo decimos franca y lealmente, difícil será al *Graduador* rebatir ni uno de los argumentos del diario zurdo, que separándose de la estrechez de miras, en que se mueven los diarios, *El Constitucional Dinástico* y *El Graduador*, ha puesto el dedo en la llaga.

La Audiencia de lo criminal, no puede permanecer, ocupando el palacio municipal, que tiene su destino propio y adecuado.

Por lo tanto, la casa-consulado es la destinada á que se establezca en ella la Audiencia, puesto que no hay otro edificio mas apropósito, ni la Junta de Agricultura y Comercio puede alegar título alguno de propiedad á esta finca.

Esperamos que *El Graduador* se hará cargo, del notable artículo á que nos referimos, y que nos ha sugerido estas líneas.

—En nuestro querido colega *El Constitucional Dinástico* hemos leido un artículo que no podemos pasar en silencio.

Sentimiento de la exactitud, ¡cuán duros son los deberes que impones! Sin ese sentimiento, nosotros hubiéramos pasado por alto que el colega dijese como ha dicho, «que el partido constitucional dinástico no puede envanecerse de haber regenerado en tiempo brevísimo, á un pueblo poseido de todas las exaltaciones y enfermo de las utopías más extravagantes.»

Mal censor hace *El Constitucional Dinástico* y peor historiador es.

Nosotros no hemos visto al sensato pueblo alicantino poseido de exaltaciones ni enfermos de utopías, ni tampoco hemos conocido la saludable influencia del partido fusionista desde que nos desgobierna. Admiramos la frescura con que *El Constitucional* escribe de ciertas cosas que no debiera mentar, por aquello de que no debe mentarse la soga en casa del ahorcado.

Suponiamos al colega, cauto, sensato, verídico pero nos hemos llevado chasco. Fáltanle todas esas cualidades, y sin ser precisamente nécio, carece de esa circunspeccion, de ese tacto que, tal como se entienden y como están las cosas políticas, son indispensables. Créanos *El Constitucional*, no atribuya á su partido, virtudes que no tiene, ni falsea la historia contemporánea del modo que lo hace, sino quiere ser rectificado, como en la presente ocasion.

—Como suponemos que *El Constitucional Dinástico* se habrá enterado de lo que dice ayer *El Eco* apropósito del fusionista caracterizado que no está conforme con la política del diario ministerial, nos evitará el que rectifiquemos una noticia nuestra exacta en todas sus partes.

La fusion en esta capital amenaza romperse, si es que no lo está ya á estas horas.

—Las noticias que tiene *El Constitucional* de los pueblos de Silla y Orcheta, no pueden ser más tranquilizadoras. Como no se trata más que de una partida de malhechores, los cuales se ocupan en desbalijar á todo el mundo.

Agradecemos al diario ministerial esas noticias que prueban la tranquilidad, la seguridad, el bienestar, etc. que disfrutamos mandando al señor don Práxedes Mateo Sagasta.

—Por las calles de Elche se pasea una loca, cuya monomanía es insultar á todo el que puede, dando lugar á los disgustos consiguientes. Ella se entera de los defectos y de lo que más hiere á cualquiera, para ir y decírselo todo lo más corregido y aumentado que puede. Ella tiene por causa principal en su locura, lo que se observa en casi todas las locas, y este es un motivo más para provocar conflictos, muchas veces de bastante consideracion.

Es muy necesario que D. José Rodriguez, alcalde de aquella ciudad, tome la determinacion oportuna para evitar estos escándalos y para evitar tambien que llegue algun caso lamentable en

Sin embargo; el crimen, la cobardía y aquel hombre que tenia enfrente, lo recordaba Ramon. Habia disparado contra el capitan de una manera villana. Aquello fué un asesinato.

Nosotros debemos decir, para anticiparnos á las dudas que pueda sentir el lector, que la actitud de D. Mateo era estudiada.

El comandante carlista era todo un cómico, y sabia desempeñar á maravilla todos los papeles.

Tenia además gran confianza en su destreza en el manejo de las armas.

Llegó el instante de cruzarse los aceros.

Entonces Ramon volvió á la realidad, de la que habia permanecido apartado algunos instantes.

La luz de dos faroles del coche alumbraban la escena.

Eran las doce de la noche, y encontraron dos amigos que le sirvieron de testigos.

En pocas palabras, les enteraron del asunto.

Se trataba de un duelo á muerte, y de antemano declararon á los padrinos, tanto Ramon como D. Mateo, que no habia avenencia posible.

Los testigos que eran hombres entendidos en lances de honor, y conocian por el acento cuando se hablaba de veras, callaron y se dispusieron á cumplir con su delicado cometido.

En la plazuela de Anton Martin tomaron un coche, subieron en él todos, y dirigiéronse sin pronunciar una palabra hácia el prado.

Habian elegido la espada, y en su defecto, convinieron los contendientes en que se batirian con los estoques de sus respectivos bastones.

de aquel modo, echó á D. Mateo una mirada de fuego, y dijo con una risa amarga.

—El caso es que todo lo que encuentra el carlista á quien me dirijo, como muy natural, lo encuentro yo como es; como una infamia; como una cobarde y vil accion, y he jurado castigar esa infamia ó perder la vida.

—Estoy dispuesto,—dijo D. Mateo con entereza—á daros las satisfacciones que un hombre de honor puede dar á otro en semejantes casos...

—¡Hombre de honor! le interrumpió Ramon;—¡mentira! los hombres de honor no asesinan á sus contrarios, sino que los matan cara á cara.

—Eso es lo que voy á hacer con vos, repuso D. Mateo.

—Veámoslo, replicó Ramon, y se levantó, pidió la cuenta, pagó y seguido de su adversario lanzóse á la calle.

que la autoridad encargada de la paz pública, no llegará tiempo para remediarlo.

Esperamos que las autoridadds no descuiden este asunto, pues lo que no sucede en un año puede suceder en un dia.

—La interpelacion del Sr. Bushell sobre los delegados de hacienda, ha impresionado á parte de la mayoria, que ve que los resultados prácticos de la creacion de estas plazas, no han sido otros que crear dualismos entre los gobernadores civiles y los nuevos funcionarios, añadiendo una rueda más á la complicada máquina administrativa, que más que facilitar el bienestar de la hacienda, produce entorpecimientos que á la postre vienen á redundar en perjuicio del pais.

—Ya saben nuestros lectores que han sido detenidos por órden judicial, en la administracion de correos de Madrid, los paquetes de folletos de don Luis Carreras.

Un periódico, haciéndose cargo de este hecho, dice:

«O ese juez es adivino y pudo saber á la hora de llegar á Madrid lo que decian los folletos empaquetados, ó no entendemos de estas cosas.»

Le sucederá á ese juez lo que al célebre novelista don Manuel Fernandez y Gonzalez, que le preguntaron:

—Pero, don Manuel, ¿usté cómo escribe de Historia si no la conoce?

Y contestó don Manuel:

—Yo no conozco la Hiztoria; pero la preziento!

—Algunos amigos del Sr. Martos, sostienen que la derrota de un su correligionario en Sigüenza, va á traer consecuencias terribles.

—Me han dejado cesante, decia un buen hombre, pero esto costará sangre.

—¿Qué piensa usted hacer? le preguntaron.

—¡Dedicarme á la medicina! respondió con furibundo acento.

Bibliografia.—Debido á la esquisita galanteria del ilustrado escritor D. Juan Antonio Balbas, hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar del libro que acaba de dar á la estampa titulado, *Castellonenses ilustres*, ó sea apuntes biográficos de los hijos de aquella provincia que por sus proezas, virtudes ó talento se han distinguido.

La circunstancia de ser el Sr. Balbas paisano nuestro, nos veda el elogiar su obra como lo merece, pues cuanto dijéramos en su alabanza se achacaria á que la pasion guiaba nuestra pluma, sin embargo de que casi toda la prensa de este reino y algunos periódicos de la Córte le han dedicado lisonjeras frases.

Nosotros por nuestra parte no terminaremos estas líneas, sin darle antes las gracias al Sr. Balbas por su fina atencion en dedicarnos un ejemplar de su interesante obra y recomendarla á nuestros lectores aficionados á estudios biográficos, en la seguridad de que su amena lectura les será utilísima por más de un concepto.

Teatro Principal.—Hé aquí la lista de la gran compañia dramática que, bajo la direccion del eminente primer actor D. Rafael Calvo, ha de dar veinte únicas representaciones en nuestro elegante coliseo, dando principio desde el dia 28 del actual:

Primer actor, D. Rafael Calvo.
Primera actriz, doña Antonia Contreras.
Otra primera actriz, doña Clotilde Lombia.
Otra primera actriz, doña Mercedes Garcia.
Otro primer actor y director, Don Ricardo Calvo.
Primera actriz cómica, doña Ana Varela.
Primera caracteristica, doña Rita Revilla.
Otro director y primer actor de carácter, Don Donato Gimenez.
Segundo galan y galan jóven, D. Cárlos Sanchez.
Barba y caracteristico, D. José Calvo.
Otro segundo galan, D. Alfredo C. Revilla.
Actor cómico, D. Fernando Calvo.
Dama jóven, doña Elisa Casas.
Segunda dama jóven, doña Matilde Muñoz.
Actores subalternos: D. José Paris.—D. Julian Rives.—D. Eduardo L. Chico y don Jorge Miró.
Apuntadores: D. Eduardo Martin.—D. Rafael Muñoz.—D. Jorge Aranda y D. José Amat.
Maestro director de orquesta, D. Pablo Gorgé y Soler.
Maquinista y encargado de la luz Drumont, D. Rafael Marco.
Guarda ropa D. Ramon Corgé.
Pintor escenógrafo, D. Rafael Mingot.
Peluquero, Manuel Pastor.
Cobrador principal, D. Antonio Carratalá.
Completa orquesta.

Obras que se pondrán en escena.

La Vida es sueño.—(Calderon.)
El Gran Galeoto—(Echegaray.)
Estreno.—Haroldo el Normando.—(Echegaray)
Un drama nuevo.—(Estébanez.)
Estreno.—Mar sin orillas.—(Echegaray.)
El Zapatero y el Rey, (segunda parte.)—Zorrilla.)
Estreno.—Morir dudando.—(Reus.)
D. Alvaro ó la fuerza del Sino.—(Rivas.)
La Mariposa.—(Cano)
El tejado de Vidrio.—(Ayala.)
Estreno.—El Lazo Eterno.—(Calvo.)
Consuelo.—(Ayala.)
Estreno.—Entre bobos anda el juego.—(Roas.)
Los Amantes de Teruel.—(Hartzembusch.)
Estreno.—El Principe Hamlet.—(Shakespeare)
Conflicto entre dos deberes.—(Echegaray.)
Estreno.—El celoso de si mismo.—(Gomez.)
El Ejemplo.—(Echevarria.)
En el seno de la muerte.—(Echegaray.)
La luna de hiel.—(Compigny.)

Durante el curso de las representaciones, el eminente actor D. Rafael Calvo dará algunas lecturas, en que se leerán composiciones de los reputados vates D. Ramon de Campoamor, D. Gaspar Nuñez de Arce y otros.

Precios del abono.

Palcos principales y plateas, sin entradas, 150 pesetas—Palcos segundos, sin id., 75 id.—Sillones y butacas, sin id, 20 id.—Anfiteatro primera fila, sin id., 15 id.—Id. segunda fila, sin idem, 10 id.—Id. tercera fila, sin id., 10 id.—Palco corrido, primera fila, sin id., 10 id.—Id. segunda fila, sid id., 7'50 id.—Paraiso, primera fila, sin id., 10 id.—Lotes de 20 entradas, 12'50 idem.

Precios diarios.

Palcos principales y plateas, 15 pesetas.—Palcos segundos, 7 id.—Sillones y butacas, con entrada, 2'50 id.—Anfiteatro, primera fila, con idem, 1'75 id.—Id. segunda y tercera fila, con idem, 1'50 id.—Palco corrido y paraiso, primera fila, con id., 1'50 id.—Id. segunda y tercera fila del mencionado palco corrido, con id., 1'25 idem.—Entrada general, 75 céntimos de peseta.—Media, 50 id.

Condiciones del abono.

1.ª Las representaciones dramáticas darán principio el 28 de Abril.

2.ª El abono se verificará en la Contaduría del Teatro Principal, desde el dia 20 del corriente.

3.ª Desde la publicacion de este prospecto, se admiten encargos anticipados por el cobrador don Antonio Carratalá.

4. Los señores abonados distrutarán gratis sus localidades en las funciones de tarde.

5.º La Empresa se reserva el derecho de aumentar los precios cuando la índole del espectáculo lo exija; pero en ningun caso se alterarán los de los señores abonados.

Fenómeno atmosférico.—Leemos en un periódico estranjero:

«Los astrónomos esperan que este año ó el que viene volverá á aparecer la estrella de Belen, descubierta en 1572 por Tyco Brahe en la constelacion de Casiopea, suponiéndose que es la misma que guió á los Reyes Magos.»

¿Es esta la que anda á su antojo y no con el resto de las que componen el sistema planetario?

Consumir es.—Lóndres consume al año 130,000 toneladas de pescado, que hacen un total de 400 diarias, equivalentes á un gran rebaño de 1,000 bueyes que entrará todos los dias en la capital.

Tan enorme cantidad se vende en el mercado de Billingagate.

En el mar del Norte pescan generalmente ingleses, suecos, noruegos, daneses, alemanes, holandeses, belgas y franceses, y el pescado que sacan representa cada año un valor de 25 millones de libras esterlinas, ó sean 675 millones de francos.

Galanteria.—El Sr. Presidente de la Audiencia de Granada, ha dispuesto que se coloque en la sala de lo civil una tribuna para las señoras, para que estas puedan asistir durante los juicios crales y públicos.

Circo ecuestre.—Segun nuestras noticias dentro de pocos dias debe llegar á esta capital la compañia de los SS. Rizarrelli hermanos, que como saben nuestros lectores ha sido contratada por la nueva empresa que ha tomado el arriendo el Circo de la plaza del teatro.

Ayer visitamos el local en que debe funcionar la citada compañia y vimos con gusto que se están pintando todas las dependencias del Circo, se han hecho las reformas que ha exigido la direccion de la compañia, tanto para colocar convenientemente los caballos amaestrados que han llamado la atencion en los principales circos, como para la ejecucion de los especiales trabajos de gimnasia y equitacion.

El público de Alicante que ha correspondido siempre á los afanes de las empresas, favorecerá indudablemente las funciones del circo, porque la nueva empresa ha contratado para la presente temporada una de las mejores compañias ecuestres.

Interesante.—Acaba de inaugurarse un magnífico establecimiento de paqueteria, especieria y frutos coloniales, propiedad de nuestro particular amigo Sr. Duarte y Valor sito en la calle de San Ildefonso, número 19, esquina á la plaza de Hernan Córtes, que recomendamos al público por la bondad de los géneros que en él se espenden y lo económico de los precios.

Al público.—En el establecimiento de paqueteria y comestibles de don Eduardo Oarrichena, Pórtico Ansaldo, número 4, se ha recibido un gran surtido de botellas del afamado vino espumoso del cosechero de Jerez, D. Pedro Simó, cuya adquisicion recomendamos á los inteligentes.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados en el dia de ayer.

ADMITIDOS.

Vapor Jávea Vicenta, c. Andreu, de Cette, con pipas vacias.
Id. S. Fernando, c. Nuchera, de Cartagena, con efectos.
Id. Cataluña, c. Borrás, de id. con id.
Id. Monserrat, c. Torrent, de Valencia con id.
Id. Union, c. Bosch, de Palma con id.
Id. Duro, c. Vijil, de Valencia, con id.
Id. Segovia, c. Heredia, de id. con id.

DESPACHADOS.

Vapor Segovia, c. Heredia, para Cartagena, con efectos.
Id. inglés Aurora, c. Chenovott, para Lóndres, con plomo.
Id. S. Fernando, c. Nuchera, para Barcelona, con efectos.
Id. Correo de Alicante, c. Salinas, para Orán con id.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Eleuterio.
SANTO DE MAÑANA.—La Virgen del Milagro.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para esta noche.—La comedia en 2 actos *En babia*.—La pieza en un acto *El que fuig de Deu*.—La comedia en un acto *Los palos deseados*.

Entrada genera 175 cént. media 50.

ALICANTE.—1883.
Imprenta de Antonio Seva.
Plaza del Progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.